

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

EN LAS PLANAS			
Clase	Plantas	Plantas	Plantas
1.ª	10	10	10
2.ª	10	10	10
3.ª	10	10	10
4.ª	10	10	10

Diario de la mañana, con los últimos telegramas, política, economía, provincias y extranjero

Un edicto interesante

Nada se habla de la Escuela de Artes y Oficios; nada se recuerda de las deficiencias de que adolece el edificio de la calle Nueva de la Virgen, donde se halla instalado dicho centro de enseñanza.

Y nos encontramos de pronto con un edicto del alcalde, señalando el plazo de diez días para que puedan presentarse reclamaciones contra la designación del terreno que en la nueva Avenida de Alfonso XIII ha de ceder esta ciudad para la construcción, por el Estado, de un edificio Escuela de Artes y Oficios.

¿Quién ha hecho el milagro? ¿Quién ha impulsado este asunto tan interesante para Granada, ya que se relaciona con la cultura de los artesanos e industriales granadinos? El Cabildo de 10 del actual, adoptó el acuerdo originador del edicto.

Vayan para los municipios nuestros aplausos más sinceros, nuestra felicitación más calurosa.

Nunca nos han dolido prendas y cuando cualquier político realiza alguna gestión, algún acto que redunde en beneficio de esta bendita tierra, somos los primeros en elogiarlo, sin cortapisas, sin reservas, ya que la imparcialidad es la norma que guía siempre nuestros pasos.

¿Que nunca brotara de nuestros labios, de nuestra pluma, la censura! Por Granada, por el bien de los granadinos, lo deseáramos; sería síntoma de que se administraba inmejorablemente, de que la ley respaldaba en todo momento, de que la equidad volvía a tener aquí el trono que le arrebataron políticos sin escrúpulo, monterillas sin conciencia...

Más en tanto reinen el compadrazgo, los pastos, la corrupción, habremos de censurar, como hoy aplaudimos, por que entre el cúmulo de torpezas e injusticias ha surgido un alfiler, por que entre los montones de carbón, ha brillado con cegadoras luces un diamante...

Declárase que se trata de ceder el terreno necesario para que el Estado levante (como hizo en Almería, y ya entonces excitamos el celo de las autoridades) una nueva Escuela de Artes y Oficios.

Los beneficios que esta mejora reportará son inmensos. Ocasará la vergüenza que constituye para Granada la falta de un edificio adecuado, así como recordemos la reciente Memoria del excomisario regio señor Horquero en que hoy se educan sus laboriosos artesanos, sus activos industriales, sus hábiles obreros... La cultura, los útiles conocimientos que a sus alumnos inculca el digno profesorado de la Escuela, serán más asquibios, a medida que el local sea más amplio, más apropiado para montar en debida forma, las clases. Y por último, la crisis de trabajo, ya que no se extinguirá, será atenuada, porque en las obras hallarán colocación muchos obreros, que hoy no pueden llevar a sus familias, a sus chiquitines, un pedazo de pan, regado con el sudor de su frente.

Decoro, mayor extensión de cultura y trabajo no reportará la nueva Escuela de Artes y Oficios.

Hagamos votos por que sean un hecho tan excelente propósito, porque la inauguración de las obras, sea corolario del edicto del alcalde, que tan agradable sorpresa nos proporcionó al anontrarlo entre las columnas de no muy galana, pero útil prensa del Boletín Oficial, de la provincia.

abastecimiento de carbón y por satisfacer intereses de unos cuantos mercaderes no ha de imponer los generales del país. El camino que sigue el señor Alba es el derecho. Los demás ministros deberían secundar respecto de todos los problemas de ahora esta conducta resuelta de ir derechamente a la entraña de las cosas, buscando el remedio eficaz y cierto, y así la obra del Gobierno estaría en armonía con las necesidades del momento y no tocaría la menor cantidad posible de daño dentro de las naturales e inevitables salpicaduras de la presente contienda mundial. No se verificará mañana el Consejo de Ministros que se había anunciado. El general Lluqui enciende una enfermedad y está ausente de Madrid el ministro de Marina que va acompañando al rey en su viaje a Cádiz y Sevilla. Hasta el sábado no estará en Madrid de regreso. Entretanto ha venido ya el señor Alvarado y estará en Madrid mañana el ministro de Fomento de preámbulo de entrevistarse en Sevilla con el rey y de tratar de la necesidad de acudir derechamente al remedio de las necesidades que impone la inevitable obligación de cuidar de hacer imposibles para el futuro las desastrosas aperturas del Guadalequivir, que acaban aquella rica región. De todas maneras el Consejo no sufrirá larga dilación. Habrá de celebrarse dentro de la semana que corre y tendrá importancia porque van a tratarse en él una serie de asuntos verdaderamente vitales. Para antes de esa fecha, puesto que ya el Consejo parece estar acordado en cuanto a su espíritu, se habrá firmado por el rey el decreto estableciendo la organización del seguro marítimo por cuenta del Estado, que el ministro de Hacienda ha terminado de redactar ya, y que hoy mismo lo conocerá el presidente del Consejo, para llevarse a la firma del soberano. Este decreto, ha de según se afirma, el milagro de movilizar los barcos que ahora están amarrados en los puertos. Se impulsará la exportación y el tráfico en general con esta medida de garantía para la gente de mar y el problema de los transportes entrará dentro de una fase de efectiva mejora. Dejará de resistir la gravedad suma que iba adquiriendo. A ver si con una acción eficaz va moviendo hacia adelante todos los problemas y así el Gobierno podrá sentir la satisfacción de haber salido de unas de las más delicadas circunstancias con la tranquila conciencia de haber salvado a su país de una amenaza de desastre.

La Virgen de las Angustias

Como ya tenemos anunciado, el viernes de Dolores, 30 del corriente, será trasladada a su templo la imagen de Nuestra Señora Patrona.

El itinerario que recorrerá la comitiva es el siguiente: Plaza de las Pastas, calle Marqués de Girona, Mesones, Puerta Real, Embocadero a su iglesia. Asistirán todas las Corporaciones. La bendita imagen será colocada sobre un pedestal construido por el maestro don Miguel González.

Al día siguiente, sábado, a las once de la mañana, se celebrará una solemnisísima función en acción de gracias, que la parroquia dedica a la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Francisco Orduña, Definidor de las Angustias, en la capilla de música de la Catedral y asistirá la Real Universidad de curas párrocos.

El mismo día, por la tarde, habrá una obra cívica con asistencia de la antedicha capilla que dirige el notable maestro don Rafael Salguero.

A nuestros colaboradores

Las informaciones de los temporales y otras inapreciables, nos han impedido seguir publicando artículos de «Política Alpujarreña», que tenemos en cartera, entre ellos uno de D. Fernando de Válor, recibido el día 6. Hoy, por falta de espacio, dejamos de insertar diversos originales. Perdonen nuestros colaboradores, si el tamaño del periódico no consiente otra cosa.

Artículo XIII.

Los días y horas en que sea libre la entrada a la Exposición se anunciarán oportunamente para que llegue a conocimiento del público.

Artículo XIV.

Recompensas. Se concederán los siguientes premios:

Bellas Artes

Un premio de Honor de 750 pesetas para el artista que presente la obra de mayor mérito en este grupo.

Para cada una de las Secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura un primer premio de 250 pesetas, un segundo de 100 y un tercero de 50 con sus diplomas correspondientes, más los accésits que el Jurado proponga.

Artes Industriales

Un premio de Honor de 350 pesetas para el artífice que presente el conjunto de obras de mayor importancia en este grupo. Para cada una de las nueve secciones de Artes Industriales un primer premio de 100 pesetas; un segundo de 50, con sus diplomas, más los accésits que el Jurado estime necesarios.

Artículo XV.

La adjudicación de los premios se hará por votación entre los miembros del Jurado, necesitando el premio de Honor unanimidad de votos; los primeros premios, las dos terceras partes de los votantes, y los restantes la mitad más uno.

Artículo XVI.

Si los trabajos presentados en alguna o algunas de las secciones no fueren merecedores de recompensa, a juicio del Jurado, este se reserva la facultad de distribuir los premios asignados a las secciones de que se trate, entre otras secciones, o dejarlos de otorgar.

Artículo XVII.

El Jurado de admisión estará constituido por la Junta de la Sociedad, y el calificador será designado por éste, dándose a conocer sus nombres tres días antes de la fecha de apertura de la Exposición.

Artículo XVIII.

La comisión formará y publicará el catálogo de las obras expuestas para el día en que tenga lugar la apertura; asimismo editará posteriormente un folleto ilustrado, comprendiendo en él el catálogo de todos los trabajos presentados en esta Exposición, que distribuirá gratuitamente en España y en el extranjero, para que sea de conocimiento de todos los interesados.

Artículo XIX.

Se sobreentiende que todos los expositores, en el mero hecho de tomar parte en esta Exposición, se adhieren a las disposiciones consignadas en el presente Reglamento.

Si la clausura de la Exposición se prorrogara, este Reglamento será válido durante el período de prórroga.

Granada 20 de Marzo del 1917.—El presidente de la Sección, Enrique Carchazo; el secretario general, José Martínez Fernández; V. B.º, el presidente, Alfonso Izquierdo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha llegado a Granada, acompañado de su distinguida esposa, don Baldomero Fernández de la Vega, administrador del marqués de Villamar y hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Rafael.

Ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Rodríguez, el primer teniente ayudante de plaza de este Gobierno militar don José León Manzano.

Procedentes de Málaga llegaron el día provincial don Ricardo Albert Pomat y su distinguida familia, y don Juan Monget.

Por fallecimiento de don Andrés Lumbrales, corredor de comercio que fue de esta plaza, ha sido nombrado para sustituirle don Luis Morales García-Goyena.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Un edicto interesante

LA PROCESSION DE PALMAS

Según adelantando los trabajos de organización para llevar a feliz término la procesión de palmas que el Domingo de Ramos saldrá de la parroquia de San Andrés.

El grupo escultórico que forma el Paso está a punto de terminarse. El celoso párroco señor Cobos recibe muchos ofrecimientos de palmas que habrán de llevar los haberos que formarán el acompañamiento del Paso.

Las personas piadosas harán una buena obra cooperando con sus donaciones a la empresa que ha acometido el señor Cobos, digna de los mayores elogios.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Puente Nicolás sobre el Neva que, al crecer, ha sido averiado por los revolucionarios

EXPOSICION DE BELLAS ARTES Y ARTES INDUSTRIALES

El Centro Artístico y Literario, amante siempre de todo lo que sea contribuir al desarrollo de las artes y las industrias granadinas, organiza para las próximas fiestas del Corpus una exposición provincial de Bellas Artes y Artes Industriales.

Importancia estas últimas, y pocas conocidas, bien patente es la importancia de esta Exposición que ha de servir para poner de manifiesto cual es nuestra riqueza en estas artes y cuanto importante es contribuir a su resurgimiento ya que hoy por desdicha su desarrollo es escaso. Al calor de la idea de este resurgir ha nacido la Exposición como llamamiento a todos los artistas granadinos que hablan sin duda de responder con la presentación de sus obras maestras del clásico arte granadino, amido siempre en las oscuridades del misterio por obra y gracia de nuestra negligencia. Y esto renacer, si de interés es para el arte y para Granada no lo será menos para los artistas mismos, porque aumentará considerablemente la divulgación y venta de nuestros productos artísticos, en mercados españoles y extranjeros donde el Centro ha de hacer activa propaganda.

La Exposición se registró por el presente Reglamento:

Artículo I.

Por iniciativa del Centro Artístico y Literario de Granada y subvencionada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se celebrará en esta ciudad una Exposición provincial de Bellas Artes y Artes Industriales que se inaugurará el día 6 de Junio y será clausurada el 17 del mismo mes.

Artículo II.

Podrán concurrir a esta Exposición todos los artistas naturales de Granada y su provincia y los españoles y extranjeros que residan en ella actualmente.

Artículo III.

Serán admitidas a que las obras que perteneciendo a alguna de las secciones que a continuación se insertan, tengan suficiente mérito a juicio del Jurado de Admisión.

Bellas Artes

Sección primera: Pintura.—Obras de pintura ejecutadas por cualquier clase de procedimientos. Dibujos, Grabados, Aguas Fuertes, etc., etc.

Sección segunda: Escultura.—Obras escultóricas interpretadas en toda clase de materiales.

Sección tercera: Arquitectura.—Proyectos y bocetos de edificios, especialmente los de carácter típicamente granadino. Restauración de monumentos antiguos. Proyectos de urbanización, parques, jardines, avonidas, etc., y de talleres arquitectónicos, portadas, escaleras, ventanales, emparedados, etc., etc.

Artes Industriales

Sección primera: Obras de fotografía, composición de figuras, paisajes, retratos y aplicaciones artísticas. Escenas cónicas, color, etc., etc.

POR LA GOTA DE LECHE

Festival benéfico

Con objeto de que sea más completo el programa, se otorgarán seis toros de una acreditada ganadería y serán estocados por dos aficionados capados. Muy en breve se podrá anunciar la ganadería, como asimismo los nombres de los espadas, pues faltan pocos detalles para ultimar los contratos.

Dos novillos serán estocados por dos aficionados granadinos que se han ofrecido por la índole de la idea que persiguen los organizadores.

Dado el entusiasmo que ha despertado el solo anuncio de la corrida, es de esperar que sea un gran éxito y que Granada se podrá orgullecer, pues favorece una de las instituciones más nobles, patrióticas y caritativas, llamada a tener vida esplendorosa.

Se han empezado a recibir cintas para la corrida. Toda señorita que quiera donar una, puede enviarla a La Gota de Leche de doce a dos de la tarde.

Un joven artista granadino se ha ofrecido gratuitamente a dibujar varias vistas de Granada para que sirvan de anuncio a la corrida. Se advierte a los señores que han perdido localidades que iremos mandándoselas con forma las vayamos recibiendo pues aun no están impresas.

Nota.—Se advierte a los aficionados que no hagan sus proposiciones, pues nos es imposible atenderlas. No obstante procuraremos hacer un bonito cartel.—La Comisión.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Luitánia, don Faustino Perler Granado no.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Infantería, don Alfonso Fernández de Alba.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez.

Los reclutas de infantería

Hay tendrán instrucción de tiro los reclutas de la 3.ª y 4.ª del 3.º y la fuerza veterana de la 3.ª del 1.º, a las mismas horas y en la forma y sitio de costumbre dispuestos en la orden del día 20, dedicándose el resto de la fuerza a lo que también previene el artículo 3.º de dicha orden.

Ha sido destinado al...

El Gobernador en Motril

Como teníamos anunciado, ayer, a las nueve de la mañana marchó en automóvil a la ciudad costera el gobernador civil, para apreciar los daños causados en aquella zona por los últimos temporales.

Le acompañaban don Francisco Pérez Santiago y don Gaspar Estava Rivas, alcalde y exalcalde de Motril, respectivamente, y su secretario particular don Luis del Rosal Caro.

Los expedicionarios regresarán probablemente esta tarde en el automóvil del señor Pérez Santiago.

Real Academia de Medicina de Granada

Por acuerdo de esta Corporación, se sacan a concurso dos premios y dos accésits, que se adjudicarán a las memorias que se merezcan, a juicio de la Academia.

Las temas sobre que han de versar dichas memorias serán unas referentes a «Bateriología y Patología de las fiebres eruptivas» y otras acerca de cualquier asunto de Medicina, Farmacia o Veterinaria, prefiriéndose aquellas que se basen en estudios experimentales propios.

Los premios consistirán en medalla de oro y título de socio correspondiente de la Corporación y los accésits en un título de correspondiente.

Las condiciones a que han de sujetarse los solicitantes son las siguientes:

- 1.º Deberán de ser médicos, farmacéuticos o veterinarios que ejerzan dentro del distrito Universitario.
- 2.º Las memorias estarán escritas con letra muy clara y redactadas en castellano.
- 3.º Se expresarán el nombre del autor y el punto de sus residencias, dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe que ha de haberse

MOVIMIENTOS SISMICOS

El sabio director de la Estación Sismológica de Cartuja, R. P. Navarro Neumann, nos remite la siguiente comunicación, que mucho le agradecemos:

«El 17 del corriente registraron nuestros sismógrafos un debilitado movimiento que comenzó a las 14 horas, 5 minutos, 32 segundos, con epicentro a unos 45 kilómetros, el que ha sido sentido como ligero, de tres segundos de duración y precedido por un ruido subterráneo en Albuñol, según ha tenido la bondad de comunicarnos don Juan López Estévez.

El temblor del 21 de Febrero, del que dimos oportuna noticia, se sintió bastante por Guadix y sus alrededores (don Agustín Garrido de Haro) y siguió en Granada (don Francisco Medina Sánchez), y también en Cartuja.»

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

PASTOR DESPENADO

El joven de 16 años, Antonio Espinosa Bujer, de oficio pastor, tuvo la desgracia de caer ayer por un barranco de gran altura, en término de Genes, produciéndose una herida contusa en el vértice de la cabeza, una gran contusión en el pecho y síntomas de conmoción visceral.

Fue curado en la Casa de Socorro y después en una camilla se lo trasladó al hospital de San Juan de Dios.

Del suceso conoce el juzgado de Instrucción del Campillo.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

Entre los opositores a la cátedra de Letras del Instituto de San Isidro de Madrid, figuran los cátedráticos de Granada y Baza: señores Lecumberri y Orive.

Y entre los opositores a la cátedra de matemáticas del mismo Instituto, los cátedráticos de esta asignatura en Granada señores Sabrás y Mingot.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Almería, don Manuel Escartín.

Se ha confirmado en su cargo al profesor de Gimnasia de Almería, don Antonio Fernández.

Crónica madrileña

Madrid 21

El ministro de Hacienda señor Alba ha mantenido hoy con los periodistas una larga charla interesante y sobrosa por uno de los extremos que aboró y acerca del cual había pasado desapercibida la disposición que lo determina y que ha despertado frente a ella una rebeldía de intereses que empiezan a sentirse lastimados. Trátase de una real orden que nadie paró apenas mientes en ello, por la que se determina que los barcos que vienen del extranjero a España para llevarse nuestro mineral y elaborarlo, no puedan llevarse el mineral en lastre a nuestros puertos y si trayendo en los viajes un 33 por 100 como mínimo de carbón inglés, de la cantidad de mineral que vayan a embarcar para Inglaterra. Esta medida es altamente beneficiosa, pues sabido es la necesidad que tenemos de que se importe carbón de Inglaterra y de este modo habrán de venir toneladas bastantes de Inglaterra para cubrir todo el déficit de conflicto por falta de combustible. Ahora se ve dando el caso de que los barcos que llevan nuestro mineral a Inglaterra, salgan de allí con cargamentos de carbón que debían en el viaje en puertos extranjeros donde tocaban, y aquí llegaban luego sin carga, para llevarse nuestra gran riqueza mineral. Ese carbón que necesitamos y que se viene quedando en el extranjero, habrá de venir aquí.

Esta es la intención, altamente patriótica que ha inspirado la disposición del señor Alba contra la cual se levantan algunos interesados que consideran que no sea una dificultad para la realización, tranquila de su negocio de exportación de minerales. En cambio entidades importantes y significadas han tenido el buen acuerdo de felicitar al ministro por su recta y bien orientada disposición, ya que la que hay que esperar frutos óptimos, es la que hay que esperar del ministro, pues según expresa declaración del ministro que sabe su deber y está dispuesto a cumplirlo en bien del interés nacional, no se recovar de ningún modo una resolución que tanto bien puede producir a España.

Producirá seguramente excelente efecto en la opinión imparcial la declaración terminante que ha hecho este respecto hoy el señor Alba. Ha logrado llegar a la entraña del problema del

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

NOTICIAS BREVES

Por Real orden del ministerio de Gobernación ha sido nombrado médico del balneario de Alhama el Viejo, don Francisco Ledo.

Los mejores vinos de Rioja, son los que elaboran las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Se hallan vacantes las plazas de médicos en los balnearios de Aljicón y La Malahá de esta provincia.

Las instancias acompañadas del contrato, podrán dirigirse al ministerio de la Gobernación hasta el 1.º de Abril.

El Antidiabético Peruano cura la diabetes sacarina. Reintegra las energías vitales. Puerto Real. Farmacia Simón.

Ha sido nombrado guardas jurados de Alcázar, Eduardo González Noguera, Francisco Alonso García y Agustín Zúñiga Alonso.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 25 indigentes.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 899 comidas.

La guardia civil del puesto de Aljicón ha detenido a Santiago Baena y José María Losa no que promovieron riña.

La guardia civil de Santafé ha detenido a Juan Ruiz Cabezas, por hurtar 36 sacos de guano en el depósito de don José Carrillo.

El presidente de la Diputación provincial ha ordenado el pago de sus haberes de Febrero, a las notorias externas de la Casa Cuna, retirando para ello el 23 del corriente, a la custodia de la tarde.

Por fallecimiento del oficial de la secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital don Francisco Peña Pérez, ha sido nombrado para sustituirle interinamente don Juan Rivas Campos, que percibirá el haber anual de 1.450 pesetas.

La anciana de 70 años, Concepción Bueno, fué curada ayer en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la frente, que produjo al dar una caída en la vía pública.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

A doña Arcelia Jiménez Gavarré, duela de la «Cacería de la Noria» (camino de Pulgar), unos desconocidos le sustrajeron ayer tres cerdos carniceros, que había en el granero de dicha finca. La policía busca a los caídos.

Trabajando los jóvenes José Benítez Carrasco y Rafael Maldonado Pérez, se produjeron, el primero, una herida contusa en la mano izquierda, y el segundo, una contusión en el hombro izquierdo. Fueron curados respectivamente, en el Hospital de San Juan de Dios y en el de Socorro.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

NOTICIAS BREVES

Por Real orden del ministerio de Gobernación ha sido nombrado médico del balneario de Alhama el Viejo, don Francisco Ledo.

Los mejores vinos de Rioja, son los que elaboran las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Se hallan vacantes las plazas de médicos en los balnearios de Aljicón y La Malahá de esta provincia.

Las instancias acompañadas del contrato, podrán dirigirse al ministerio de la Gobernación hasta el 1.º de Abril.

El Antidiabético Peruano cura la diabetes sacarina. Reintegra las energías vitales. Puerto Real. Farmacia Simón.

Ha sido nombrado guardas jurados de Alcázar, Eduardo González Noguera, Francisco Alonso García y Agustín Zúñiga Alonso.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 25 indigentes.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 899 comidas.

La guardia civil del puesto de Aljicón ha detenido a Santiago Baena y José María Losa no que promovieron riña.

La guardia civil de Santafé ha detenido a Juan Ruiz Cabezas, por hurtar 36 sacos de guano en el depósito de don José Carrillo.

El presidente de la Diputación provincial ha ordenado el pago de sus haberes de Febrero, a las notorias externas de la Casa Cuna, retirando para ello el 23 del corriente, a la custodia de la tarde.

Por fallecimiento del oficial de la secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital don Francisco Peña Pérez, ha sido nombrado para sustituirle interinamente don Juan Rivas Campos, que percibirá el haber anual de 1.450 pesetas.

La anciana de 70 años, Concepción Bueno, fué curada ayer en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la frente, que produjo al dar una caída en la vía pública.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

A doña Arcelia Jiménez Gavarré, duela de la «Cacería de la Noria» (camino de Pulgar), unos desconocidos le sustrajeron ayer tres cerdos carniceros, que había en el granero de dicha finca. La policía busca a los caídos.

Trabajando los jóvenes José Benítez Carrasco y Rafael Maldonado Pérez, se produjeron, el primero, una herida contusa en la mano izquierda, y el segundo, una contusión en el hombro izquierdo. Fueron curados respectivamente, en el Hospital de San Juan de Dios y en el de Socorro.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

OPINIONES A NOTARIAS

Ayer continuaron en nuestra Audiencia, las oposiciones a las Notarías vacantes dentro del territorio.

Se presentaron los opositores, don Enrique Alvia y Prieto y don José Pérez Pascual, siendo aprobado el primero, que obtuvo 143 puntos.

Los opositores don Alvaro Fernández Ramedo, don Emilio Ballesta Agrasot, don Vicente Mora Suo y don Eduardo Canencia Gómez, presentaron certificados por enfermos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, continuarán las oposiciones, estando convocados los opositores comprendidos entre los números 51 y 80.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Manifiesto de confianza en que los ferroviarios no irán a la huelga en tres otras razones porque si ellos suspiran por el reconocimiento de su personalidad, mañana mismo o pasado se publicará un decreto aprobando el reglamento. Este triunfo debe quietar las pasiones.

Contiene dicho reglamento los procedimientos a que se han de sujetar las reclamaciones y garantía del mismo debe serle a los ferroviarios el hecho que interviniera en la confección del señor Largo Caballero, pontífice del socialismo.

El señor Ruiz Jiménez no creía que los ferroviarios fueran tan insensatos que echasen abajo esa obra.

La huelga en estas condiciones—dijo—sería un absurdo.

Esta es mi impresión como ministro encargado de velar por el mantenimiento del orden público.

Estamos en unos momentos interesantes. Las salpicaduras de la guerra ocasionan el malestar reinante. Con patriotismo y buena voluntad se irán sobrellevando.

Si se tratase de ocasionar perturbaciones de orden público—terminó el ministro—el Gobierno se halla prevenido para todo, no alardeando de medida preventivas, para evitar que puedan ser interpretadas como amenazas.

Mitín de carniceros

Madrid 22.—Hoy se celebró el anunciado mitín de carniceros, asistiendo mucha concurrencia.

Se aprobaron extensas conclusiones de índole local y general.

Una de ellas consiste en pedir al Gobierno un anticipo de cien millones de pesetas para constituir una potentísima asociación de ganaderos que pueda surtir al consumo de toda España.

Concluido el acto, cerca de un millar de carniceros fueron a la Presidencia para hacer entrega de las conclusiones.

En aquel momento se celebraba el Consejo de ministros.

Regreso de Zorita

Madrid 22.—Ha regresado de su viaje a la región levantina, el director general de Obras públicas.

Trae graves impresiones sobre el conflicto naranjero.

Consejo de ministros

Madrid 22.—A las cinco y media se celebró el Consejo de ministros.

La reunión se prolongó hasta las nueve y media de la noche.

A la salida el conde de Romanones dio a los periodistas la referencia oficiosa de lo que se había tratado.

Emppezó diciendo el jefe del Gobierno, que el Consejo de ministros no había terminado por falta de asuntos sino por cansancio.

Todas las cosas discutidas son de gran actualidad.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de una relación detallada de las obras principales que es necesario llevar a cabo inmediatamente para la defensa contra las inundaciones.

Hizo una exposición detallada de las gestiones realizadas por el director general de Obras públicas en la provincia de Castellón, deteniéndose a examinar las conclusiones adoptadas por los elementos naranjeros en el mitín que se verificó días pasados en Villarreal.

En vista de la gravedad de las circunstancias actuales se acometerán rápidamente obras públicas en todas las provincias, dentro de los límites que fijan los recursos de los presupuestos vigentes.

El Gobierno, siguió diciendo el conde de Romanones, previendo el caso, hace cerca de un mes que redactó una petición de crédito extraordinario por valor de 20 000 000 de pesetas para dedicarlo a obras de reparación de carreteras.

Ayer el Consejo de Estado devolvió la petición al Gobierno, informada de un modo favorable. Ahora se encuentra en la Intervención general de Hacienda.

Cree el jefe del Gobierno que dicha cantidad no es bastante para solucionar el problema; pero si servirá de alivio a la grave crisis obrera existente.

Respecto al decreto de la adopción del seguro marítimo de guerra por cuenta del Estado, manifestó don Alvaro, que había sido objeto de la deliberación del Consejo, quedando aprobado.

Esto servirá, terminó diciendo el jefe del Gobierno, para movilizar nuestra flota mercante amarrada hoy a los puertos españoles.

Ampliación del consejo

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación a la salida del Consejo se detuvo a conversar con los periodistas, dándoles una ampliación a la referencia oficiosa facilitada por el jefe del Gobierno.

Manifestó que el ministro de la Guerra había dado lectura a una

Real orden referente a los reclutas de cuota.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo el texto del decreto implantando el seguro de guerra marítimo. Mañana será firmado por el rey.

El señor Ruiz Jiménez se ocupó del conflicto planteado por los carniceros y de las conclusiones que estos han adoptado en el mitín celebrado esta tarde.

Los tableros tienen el propósito de cesar mañana en el abastecimiento a la población.

La vigente ley de huelgas advierte que antes de plantearse el movimiento debe avisarse con cinco días de anticipación.

El Gobierno, añadió el ministro, está dispuesto a proceder con gran energía contra los abastecedores y carniceros, si no avisan la declaración de huelga en el plazo fijado.

Respecto a la petición hecha por algunos, siguió diciendo el señor Ruiz Jiménez, para que se permita la libre entrada de las carnes en cámaras frigoríficas, el Gobierno ha concedido el permiso de un modo provisional.

Se prohibirá terminantemente el sacrificio de terneras y vacas en gestación.

He sido encargado por el Consejo para conferenciar con el alcalde de Madrid, con objeto de ver si es factible rebajar el impuesto municipal sobre las carnes.

Respecto al lock out declarado por los patronos del ramo de construcción, he de decir, afirmó el ministro, que el asunto reviste caracteres de extrema gravedad, dada la crisis obrera existente.

Se procurará excitar el celo del gobernador civil de Madrid para que confiera con los patronos y vea el medio de dar rápida solución a este gravísimo conflicto.

En cuanto a los propósitos obreros de ir a la huelga general, hizo idénticas manifestaciones a las que esta mañana realizaron.

De la huelga que han declarado los obreros ferroviarios de Langreo, dijo el ministro que se han mandado esta noche instrucciones concretas al gobernador civil de Oviedo.

Ayer el Consejo de Estado devolvió aprobado el reglamento porque se han de regir los ferroviarios en sus reclamaciones.

Hoy ha sido aprobado por el Consejo de ministros y mañana será como en el caso de Oviedo.

Los ministros se detuvieron a examinar los expedientes de los obreros de la línea de Langreo, para solucionar las huelgas de ferroviarios, esta noche será transmitido el texto íntegro al gobernador de Oviedo con objeto de que éste dé conocimiento de su contenido a los obreros y tengan en cuenta los procedimientos para las reclamaciones.

Esta huelga tiene más gravedad por que afecta a una cuenca minera.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de las gestiones que ha realizado acerca de la Compañía ferroviaria del Norte, acerca del método seguido en los ascensos y repatriaciones, que han producido la agitación existente entre los obreros de la línea.

El ministro de Hacienda hizo presente que dará toda clase de facilidades para la concesión de créditos y que está dispuesto a prestar su concurso decidido con objeto de aliviar la crisis obrera existente.

Conferencia

Madrid 22.—El marqués de Cortina ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de Estado.

El lunes marchará a Londres para tratar con el Gobierno británico de la importación de carbón inglés.

La revolución en Rusia

La vida normal

Madrid 22.—De Petrogrado informan que se reanuda la vida normal en todo el Imperio.

Las fábricas trabajan como de costumbre y circulan los tranvías.

Se ha restablecido la disciplina entre los tripulantes de la flota del Báltico.

Nicolás II

Madrid 22.—Despachos de la capital de Rusia dicen que el ex-zar Nicolás II marchará en breve a Inglaterra.

Los traidores

Madrid 22.—Según telegramas de Petrogrado siguen descubriéndose traiciones realizadas por exministros de la Corona y generales.

A todos se les arresta.

Lo que se tramaba

Madrid 22.—Según participan de Petrogrado, ha sido descubierta una correspondencia secreta entre la emperatriz de Rusia y el exministro del Interior, Protópoff.

Prueban las cartas que desde hace tiempo se procuraba el aminoramiento del esfuerzo militar ruso y que se preparaba una paz separada con los imperios centrales.

Gobernador encarcelado

Madrid 22.—Los informes recibidos de Petrogrado dicen que se encarceló al gobernador de Arkangel, por negarse a reconocer al nuevo Gobierno.

Manifestación popular

Madrid 22.—Según comunican de Moscú, una numerosa manifestación recorrió las calles de Petrogrado, pidiendo la muerte de los ministros, generales y demás funcionarios que intentaban que Rusia traicionase a los aliados, firmando una paz separada.

El ministro de Justicia arengó a los manifestantes, consiguiendo que se disolvieran.

Dice el príncipe Luow

Madrid 22.—Dicen de Petrogrado que el presidente del Consejo recibió a los representantes de la prensa.

Dijo el príncipe Luow que consideraba terminado el golpe de Estado.

En todo el Imperio ha causado gran alegría el cambio de régimen.

Las tropas de los frentes Sur y Oeste sometieron inmediatamente, Los del frente Norte, vacilaron al principio, pero al fin se adhieron al nuevo Gobierno.

La flota del Báltico está al lado del Gobierno.

El 4 de Abril se constituirá la Dieta finlandesa.

La Boisa

CONDOS PÚBLICOS	Día 21	Día 22
MADRID		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
AL CANTÓN		
Serie F de 50.000 pías. nominales	73 95	74 10
» E de 25.000 »	74 00	74 30
» D de 12.500 »	74 50	74 90
» C de 5.000 »	76 15	76 30
» B de 2.500 »	76 30	76 40
» A de 500 »	77 25	76 75
» GyH de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
» por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pías. nominales	93 50	93 50
» E de 25.000 »	93 00	93 50
» D de 12.500 »	93 45	94 25
» C de 5.000 »	93 75	94 75
» B de 2.500 »	93 75	94 75
» A de 500 »	94 75	96 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
» por 100 amortizable		
Serie F de 15.000 pías. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	86 25	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
» por 100 amortizable		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 25	103 50
» al 4 por 100 »	96 75	96 50
Acciones del Banco de España	448 00	448 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	276 00	276 00
Id. del B. Hispano-Americano	139 00	00 00
Sociedad Gral. Anarcosocialista Española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. Id. ordinaria	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	102 50	102 50
4 por 100 francés	61 00	61 00
AMÉRICA		
Paris a la vista. Francos	80 20	80 05
Londres. Libras esterlinas	22 29	22 30

Cerca del Beresina (Oriente) nuestras tropas abrieron paso en una anchura de cuatro kilómetros sobre las trincheras rusas.

Destruimos unos campos parapetados y capturamos 225 hombres. Además cogimos dos cañones revólveres, seis ametralladoras y catorce lanzaminas.

Se ha reanudado la actividad en los frentes del archiducado José y Mackensen.

En Macedonia libramos fuertes combates en las posiciones enemigas que ocupamos el 20 de Marzo, rechazando a los franceses.

También se malogró otro ataque enemigo al Norte de Monastir.

Parte inglés

Madrid 22.—Cablegramas de Londres dan cuenta del parte oficial siguiente:

“Nuestras tropas han proseguido con gran rapidez su avance durante las últimas 24 horas al sudeste y este de Peronne, alcanzando los puntos situados en diez millas.

Al este del Somme hemos ocupado otros 40 pueblos.

Entre Murle y Arras las tropas alemanas comienzan a mostrar una resistencia considerable a nuestro avance en algunos puntos.

Las retaguardias enemigas continúan siendo desalojadas constantemente, subsistiendo nuestros progresos.

Durante la noche pasada nuestros destacamentos han realizado con éxito un raid al este de Arras y noroeste de Neuville y Saint Waast.

En este último punto fué rechazado un ataque llevado a cabo por un destacamento de tropas germanas.

El enemigo voló una mina al sudeste de Ipres, causando daños considerables en sus mismas trincheras.

Se ha registrado considerable actividad de artillería cerca de Ipres y Armentieres.”

Parte italiano

Madrid 22.—El comunicado oficial italiano transmitido hoy desde Roma dice lo siguiente:

“Hemos rechazado diversos ataques del enemigo contra nuestras posiciones del Alto Cordevole, causándole gran número de bajas.

El fuerte temporal ha dificultado las operaciones en el valle de Sexte, librándose únicamente los acostumbrados duels de artillería y combates de patrullas, en los que obtuvimos éxito.

Nuestras tropas han vencido en algunos puntos.”

En los demás puntos del frente no ocurrieron sucesos importantes, permaneciendo nuestras tropas en las mismas posiciones.”

OCCIDENTE

Las tropas portuguesas

Madrid 22.—Se reciben telegramas de Lisboa participando que según noticias recibidas en la capital de la república lusitana, los últimos transportes que salieron con dirección a Francia, llevando tropas portuguesas, han llegado sin novedad a los puntos de destino.

Declaración ministerial

Madrid 22.—Según dicen de París, hoy ha hecho su presentación ante la Cámara el nuevo gobierno.

El presidente del Consejo hizo la acostumbrada declaración ministerial.

Inmediatamente se planteó un debate sobre política general.

Mrs. Dubois, Humier y Hoyer dirigieron interpelaciones al Gobierno.

Mr. Laferre pronunció un extenso discurso dedicado grandes elogios al anterior presidente del Consejo Mr. Briand.

El jefe del nuevo Gabinete declaró que este era una continuación de su antecesor y que procurará seguir fielmente las huellas de los que gobernaron en momentos difíciles para Francia.

Mr. Ribot dió cuenta a la Cámara del estado actual de las operaciones militares.

Manifestó que la situación presente es bastante halagüeña para la nación.

El enemigo se retira; pero esto no quiere decir de ningún modo que el fin de la guerra esté próximo. Ahora estamos precisamente en el preludio de los grandes ataques.

Dedicó grandes elogios a la lealtad demostrada por el emperador de Rusia.

Terminó Mr. Ribot diciendo que Francia hacía fervientes votos por que la revolución rusa terminara sin violencia.

Inmediatamente fué votada una orden del día de confianza al Gobierno por 440 votos.

El expresidente del Consejo monsieur Briand asistió a la sesión desde primera hora.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

Náufragos españoles

Madrid 22.—Participan de San Sebastián que ante el gobernador civil

de aquella capital presentáronse hoy los marineros españoles Francisco Tarrega y José Galán, solicitando billete de caridad para seguir su viaje a Aguilas.

Los referidos marineros pertenecían a la tripulación de un vapor noruego, echado a pique por los submarinos alemanes.

Refieren que el buque se dirigía a Venecia, desde Cardiff, llevando cinco mil toneladas de carbón.

Frente a las costas francesas fueron sorprendidos por la presencia del submarino alemán U-275, que disparó contra el buque dos cañonazos.

El vapor detuvo su marcha, subiendo entonces a bordo el comandante del sumergible y varios tripulantes, quienes después de reconocer las máquinas del buque, ordenaron a los tripulantes que se abandonaran.

Uno de los marinos conversó con el comandante alemán, que hablaba correctamente el español y hubo de preguntarle por qué los españoles prestaban sus servicios en barcos extranjeros.

Abandonado el buque noruego, los tripulantes del submarino colocaron cinco bombas dentro del barco, volándolo.

Llegada de naufragos

Madrid 22.—De Barcelona comunican que llegaron a aquel puerto los naufragos del vapor noruego “Triplawn”, hundido por un submarino alemán en las costas de Taragona.

Fueron atendidos por el cónsul de su país.

EN HOLANDA

Una protesta

Madrid 22.—Según telegramas de Amsterdam circulan con gran insistencia rumores asegurando que la Gran Bretaña apoyada por la república francesa ha presentado una nota al Gobierno de Holanda, protestando de que esta nación haya prohibido la entrada de barcos mercantes armados en los puertos holandeses.

Miscelánea

FUNERALES

Madrid 22.—En la iglesia de San Luis se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de los soldados de las naciones aliadas, muertos en campaña.

SEVILLA

Madrid 22.—De Sevilla comunican que el rey visitó el patio de la Yeteria del Alcázar.

La reina oyó en la Catedral una misa que ofició el cardenal arzobispo monseñor Almaraz.

Estuvo don Alfonso haciendo compras en varios establecimientos.

Por la tarde regresó al Alcázar, recibiendo la visita del alcalde, quien le expresó sus impresiones sobre los daños causados por la inundación.

Por la noche marcharon a Madrid los soberanos.

En la estación se hallaban las autoridades y un gentío inmenso que tributó a S. M. una cariñosa despedida.

LA SEÑORA

D. Gloria Castro Cobos de Wilhelmi

Tercera Dominica

Ha fallecido plácidamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, el R. Padre Moral; su desconsolado esposo, don Fernando Wilhelmi y Manzano; sus hijos, Fernando, Francisco Javier, José, Juan, Jallo y Concepción; sus padres, D. Adoración Cobos y D. Modesto Cendoya; padres políticos, don Fernando Wilhelmi y D.ª Josefa Manzano; su tía, D.ª Concepción de Castro y Serrano; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y se dirijan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Artoaga, 1, hasta la Iglesia de Santa Ana, y al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado 24, a las once de la misma, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en Santa Ana y San Andrés, respectivamente

No se reparten esquelas

Granada 23 de Marzo de 1917

SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE CON PREFERENCIA LOS ALMACENES DE TEJIDOS

EL LEON

No cesaremos de hacer presente al publico que esta casa, sin tener que recurrir a otras...

EL LEON

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98) Precios verdaderamente bajos...

EL BUEN TONO

Especialidad en artículos para regalos PLATERIA Y RELOJERIA ABANICOS - PARAGUAS - BASTONES...

adornos para peinados de alta fantasia Agencia de la casa ODEON...

Señor Alcalde Nos denuncian varias personas que en la puerta del Santuario del Perpetuo Socorro...

Los vecinos de la calle Real de San Lazaro se nos quejan del lamentable estado de abandono en que se encuentra...

Esquina a la calle de Garrido, existe un bache formado por las aguas y excrementos...

Dichos vecinos esperan se servirá dar las inmediatas ordenes para que la salud este debidamente garantida.

MERCADOS

Identica situacion a la de la semana anterior. Sin resolver la cuestion del transporte ferroviario...

En Valladolid se cotizan a las siguientes precios: extra, superiores, de 45'50 a 49 pesetas...

En Barcelona: extra blanca num. 1, de 52 a 53 pesetas; extra blanca num. 2, de 49 a 50...

Se ha reformado las existencias de este grano con la llegada de importantes remesas de America...

La plaza de Barcelona esta regularmente abastecida, cotizandose el Plata a 34'50.

En Santander hay abundancia de matiz, que se cotiza en baja, de 37 a 38 pesetas...

En Zaragoza, el del pais, de 41 a 43 pesetas; en Valencia, el extranjero, a 34 pesetas...

Resulta un poco dificil la compra de esta legumbre por escasez de ofertas.

En Barcelona se cotizan: Extremadura, de 40 a 41 pesetas; Mahon, de 48 a 50; Jerez, a 38...

En Valladolid, a 37 pesetas; en Zaragoza, de 40 a 41 pesetas; en Valencia, a 37'50 pesetas...

Al acto concurren numerosos invitados, siendo obsequiados esplendidamente con pastas, licorea y haba por los propietarios...

Desamamos a estos muchas prosperidades en su negocio.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Preito procedente del juzgado de Almería...

cha Real, don Pedro Palomque y don Angel Torres, respectivamente.

condena condicional Ma quedado en suspenso la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Y la de seis meses y un día de prisión correccional impuesta a Alejandro Molina García...

condena Ma quedado terminadas las condenas condicionales impuestas a Simón Heredia Vargas...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

condena Ma quedado en suspenso la de cuatro meses y un día de arresto mayor...

Cultos para hoy

Santos del día 23.—San Fidel, San Victoriano y Santo Toribio. Ayuno y abstinencia de carnes.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria sexta después de la Dominica cuarta de cuaremas...

En laudes los salmos son del segundo lugar. En todas las horas, preces feriales...

En la Misa segunda oración «A. cunctis» 3.ª «Omni-potens. La Misa conventual después de Nona se usan planetas y no se toca el órgano...

En la Misa conventual después de Nona se usan planetas y no se toca el órgano. Las vísperas son segundas preces y rufagios...

En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de Nuestra Inmaculada (colonia de Argüta)...

En la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Doña Paula Márquez, en sufragio de su hijo don Encarnación Rubio Márquez de Valverde...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia...

En la Catedral a las nueve y media de la mañana. En la Capilla Real a las nueve y cuatro. Santa María Magdalena a las nueve...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

En la Catedral, a las ocho y media y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías...

En la Capilla de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde...

322 331 339 343 348 381 393 403 415 463 468 474 634 675 720 750 755 756 791 813 829 830 835 837 860 866 880 885 978

Dos mil 007 022 070 101 104 182 232 289 298 301 322 331 338 365 411 422 453 487 511 562 571 573 579 646 672 687 692 730 734 803 827 844 870 878 887 903 910 916 936 947

Tres mil 021 038 041 064 143 163 199 222 289 300 352 368 391 410 448 451 453 463 472 479 485 508 535 549 589 606 610 617 834 843 745 886 888 894 943 963 998

Cuatro mil 032 050 077 119 185 196 203 221 256 267 269 291 307 323 362 392 444 473 548 550 552 572 569 593 608 719 735 741 754 777 795 881 886 898 935 991

Cinco mil 028 060 082 083 084 090 093 204 207 217 228 242 264 272 310 382 387 394 437 496 500 524 532 555 573 624 637 672 687 714 745 857 867 890 894 974

Seis mil 172 233 241 250 311 321 331 357 483 511 520 522 549 737 818 822 928 936 990 994

Siete mil 036 079 089 101 137 203 208 243 252 269 321 335 338 429 447 463 547 561 569 582 665 715 723 800 809 820 848 852 870 872 923 932 946 949

Ocho mil 009 014 015 056 088 125 154 183 212 243 304 315 349 415 417 450 478 540 591 599 678 681 694 725 740 741 748 329 869 874 891 976 989

Nueve mil 031 039 046 056 076 079 082 145 193 196 232 281 334 412 490 521 531 627 686 785 808 822 911 917 924 972

Diez mil 044 049 051 072 117 130 201 287 334 335 345 347 344 418 475 503 538 563 565 695 754 793 825 840 856 395 915 930

Once mil 035 037 042 046 076 174 190 209 211 274 306 343 375 398 442 479 503 573 587 762 857 881 886 894 907 910 936 945 950 986

Doce mil 008 041 069 195 208 243 296 297 327 331 334 395 409 453 454 482 566 609 614 652 661 682 702 848 849 851 852 870 894 961 981 993

Trece mil 034 037 109 147 170 177 233 285 314 340 348 361 380 384 385 413 434 463 520 523 595 627 669 690 704 707 741 751 755 773 793 800 802 812 860 886 887 888 957 969

Catorce mil 041 117 168 228 283 291 293 298 319 339 343 361 366 397 426 504 512 566 651 657 659 661 695 698 711 719 730 801 802 826 918 970 975 997

Quince mil 005 024 056 071 082 107 124 159 203 210 226 334 338 387 400 425 442 483 486 515 547 603 610 659 669 676 735 741 745 769 785 907 924 954 970 990

Diez y seis mil 003 033 051 053 093 133 137 145 176 206 248 478 324 326 331 375 402 413 422 434 468 567 588 633 646 666 670 679 774 778 843 899 943 957 976

Diez y siete mil 949 689 491 857 374 712 460 517 521 523 603 566 318 332 707 305 412 248 267 553 984 266 517 546 190 170 810 185 639 542 682 097 284 668 740

Diez y ocho mil 017 053 054 063 087 102 123 129 131 143 184 185 195 224 234 271 294 338 394 426 452 587 530 539 548 557 663 730 780 803 808 831 872 879 954 961 990 995

Diez y nueve mil 034 066 112 134 177 202 204 224 236 291 326 336 351 360 394 428 484 511 519 527 569 593 607 709 635 696 673 683 701 702 732 753 852 861 879 883 884 918 934 953 980 981

Veinte mil 049 054 083 087 105 119 123 137 158 165 170 195 235 238 263 303 313 353 381 382 392 402 470 504 521 568 575 638 665 684 685 735 737 811 907 9 2 937 947 954 956 988 992

Veinte y un mil 015 022 084 107 115 120 158 174 182 204 209 215 219 224 228 238 244 252 260 299 312 347 443 447 470 478 524 526 557 569 611 644 687 812 851 852 883 919 947 986 988

Veintidós mil 009 021 046 077 144 164 176 199 208 218 226 245 277 306 331 375 386 394 408 464 484 502 527 592 633 666 676 678 686 689 693 695 709 742 771 780 794 810 015 836 842 847 872 934 946 986

Veintitrés mil 000

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada. Día 22 de Marzo de 1917

Horas Término Barómetro Viento Estado del cielo

A las 8 5 4 695 11 S.O. Cubierto

A las 16 7 8 695 11 O.este Casi cubo

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 10 8.—Idem ídem a la sombra, 9 0.—Idem mínima cubierto, 4 0.—Idem ídem descubierta, 2 6.—Lluvia, 0 21 mm.—Evaporación, 1 35 mm.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy. Tres secciones: a las 6, 8 1/2 y 10 1/2. Programa: 1.ª Sinfonía. 2.ª La grandiosa película en cinco partes, titulada S. A. R. el Príncipe Enrique...

CONSULTA MÉDICA de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás por BRAVO y LEOEA. Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas.

DR. A. ESCOBAR. Laboratorio de Vacunación antituberculosa. MÉTODO FERRAN. (Duración del tratamiento: Cinco días) Consulta médicos, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marqués de Portago, número 3 (antes San Matías)

Pedid la mantquilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbenson.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO (Diario de la mañana)

Oficinas: General Lachambre, 8-Talleres: Manuel Paso, 2 Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, con fección a precios económicos todos los tipos de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta el libro de lujo.

TIPOS NUEVOS

MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despacho de Talleres, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar, y se negocian recibos de inquilinato, traslados de herencia, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjeta y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO. Se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones.

ACERA DEL CASINO, 23

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBERICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico. Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo, profusamente ilustrado: 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Mita, 68, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo.) Hasta que se reciben anuncios para el tomo siguiente.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empujo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

AGRICULTORES

ABONAD CON SULFATO DE AMONÍACO PRODUCTO NITROGENADO EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION MUELLE 15 VALENCIA (GROU)

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES Garganta, Nariz, Oídos

Consultas diarias de 10 a 12. Días festivos, solo de 10 a 12. Cuenta corriente en el Banco de España.

FIEBRES ANEMIA VINO AROUD CARNE-QUINA-MIERA

El más poderoso regenerador

Verin-Souss

Agua alcalina sin rival para urinarías. De venta: principales droguerías. Temporada oficial: de junio a 30 de Septiembre.

El Noticiero Sevillano

Se hacen con brevedad, precisión y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Se hacen con brevedad, precisión y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor y depurativo refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPANIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Disturbios de la Circulación

CURACION RADICAL

por el **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE



EN VENTA en todas las Farmacias y Droguerías.
Laboratorio: **L. RICHELET**, de Sedán.
6 Rue de Beifort, Bayonne (Francia).

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Cheques, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de renuncia, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nublado y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS: Cañabarro, 8 (segunda)
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SE VENDE el artefacto completo de un molino harinero, una báscula y varias puertas. —Darán razón, calle de Gracia, 30, 1.º

PAPPEL para envolver Se vende en la Administración de este diario.

CONTRALAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE **DR. MERINO E HIJO**
En farmacias y droguerías, 50 por paquete

Herniados

En la Farmacia Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigido siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones.
Unico depositario para Granada y su provincia **DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**
Farmacia y Droguería de San Gil

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Agendas Bailly-Bailliére para 1917

<p>Agenda de Bufete CONTIENE: Diario en blanco con anotaciones de ingresos y gastos, con imputaciones de gastos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias: 0,50 más. Cuatro ediciones completas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, papeles útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: Madrid, 0,50 más. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los platos en los menús diarios y guía para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2,10 pta. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Gastos, Telégrafos, Telefones, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS: EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pta. De 10 en cartón... 3,00 pta. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Serenas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS: Madrid, 1,50 pta. Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	--	---	---

CARNET
ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES diarias, cartas doradas.

PRECIOS: Madrid, 1,50 pta. Provincias, 0,50 más.

Depositar: **GRUPO EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE**, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

ANUARIO DE GRANADA

por Luis Seco de Lucena

(Edición decimoquinta)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El Anuario forma un volumen en cuarto español, de nutrida y clara lectura, que se vende á los siguientes precios:

Edición encuadernada á la rústica... 3 ptas.
Idem encuadernada en cartón... 4 " "
Idem encuadernada en tela... 5 " "

Está á la venta en **La Fronsa** (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, número 11.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena**.—GRANADA
Remitiendo al mismo tiempo por giro postal su importe, y además

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

¡Señores Veterinarios y Ganaderos!

Si quieren obtener éxitos supremos en sus ganados, usen siempre las renombradas especialidades **S. ARANGO**

Reconocida su bondad en el mundo científico. ¡Siempre curan!
¡Jamás fracasan!

Fórmulas originales **S. ARANGO**, veterinario, condecorado con la cruz del Mérito Agrícola, debido á la bondad de las mismas.

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: **Fotografía y Firma del autor**; la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos **S. ARANGO** son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y Ganaderos. Prueben y se convencerán de su suprema eficacia, miles de certificados lo acreditan.

La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero; son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Difteria herpética, Cutárea, escrofulosa, Paludismo, Dura, Nagana, Fiebre de Texas, etcétera, etc. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

Polvero detorsivo S. ARANGO.—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguida: Neoplasmas Cáncer, Escirrros, Berrugas, Espundias, Pólicos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Cascinomas, etc. Caja: 2,50 pesetas.

Tópico revulsivo S. ARANGO.—Heraldo de los revulsivos-resolivos. Eficacísimo en toda clase de Coejas, Atroñas, Parálisis, Vejigas, Añafes, Anguías, Relajaciones, Artritis, Anguías, Exostosis, I-fartos en general, etc. No produce dolor; no depila. Tarro: 2,25 pesetas.

Anti-parásitario S. ARANGO.—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas; Sarna, herpes, tija, eczemas, etc. Caja: 3,50 pesetas.

Anti-aféctico S. ARANGO.—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas; Fistulas, Placas, etc. En las afías de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin ulteriores complicaciones. Contiene antiséptico desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

TRES GRANDES PREMIOS

en **PARÍS, GÉNOVA y LONDRES**

Fulmonar inyectable (traquen) **S. ARANGO**.—Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleurita, Huidrago, Emfisema, Catarro, etc., etc. Frasco: 3,50 pesetas.

Furgano inyectable (hipodérmico) **S. ARANGO**.—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones y Estrechesos en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 3 pesetas.

Reconstituyente S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la

Dosis: Véase folleto que les acompaña. —Probarías adóptarlas para siempre. —De venta en todos los Centros de especialidades, droguerías y farmacias bien surtidas. —Para consultas y referencias, dirigirse al autor. —Escritorio: San Vicente, 60, bis.—MADRID.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 108 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812,90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: **D. VICENTE ALMAGRO**

OFICINAS: De cañero a cañero, Navas, 9, entresuelo, izquierda

GENEROS BLANCOS ENCONTRARA USTED EN ESTA CASA — SURTIDOS COMPLETOS

Nuestra **HOLANDA DE LOS JUEVES** tiene una calidad insuperable; cuando la vea lavada y conozca su resultado, será usted un decidido propagandista de ella

LA TENEMOS A LA VENTA EXCLUSIVAMENTE ESE DÍA TODAS LAS SEMANAS

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 85

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

pregunta, le acercaba cortesmente una butaca.

—De ningún modo.

Y apoyándose en la chimenea, esperó.

Sentada Clara, y apoyando la cabeza en el respaldo, miró alrededor suyo. Nunca entraba en aquella habitación, que era de uso personal de Felipe. La gravedad un poco fría de la estancia, en armonía con el carácter de quien la habitaba, le agradó. No disgustándole que se alargase el momento de empezar la conferencia, entretúvose en

jetos. Latía con violencia el corazón, y le apretaban las sienes.

De pie y prevenido la observaba Felipe, que fué el primero en romper el silencio.

—¿Tiene usted algo que pedirme? —preguntó.

Miró Clara a su marido, y con una sombra de tristeza en el acento, contestó:

—Vivimos tan alejados uno de otro que, en efecto, sólo por la necesidad de una petición puedo arriesgarme a molestarle.

Hizo Felipe un ademán negativo por política, e inclinándose hacia su mujer, como para alentarla, dijo:

—Escucho a usted.

Inclinó clara la frente como si meditase lo que iba a decir. Estaba temblando y con la boca seca, no habiendo tratado nunca asunto tan grave con mayor angustia.

—Lo que tengo que decir a usted es de la mayor importancia, y le interesa tanto como a mí.

—Veamos.

Dirigió Clara a su marido una mi-

rada tan suplicante que debió éste caer de rodillas ante ella, pero continuó circunspécto escuchando.

—Ante todo,—añadió la joven,—dígame usted si le inspira algún interés Octavio.

—No creo —contestó un poco admirado Felipe—que hasta ahora haya tenido el hermano de usted motivo para dudarle.

La contestación era ambigua, y Clara frunció ligeramente el ceño.

—¿Y si tiene usted ocasión de probarle ese interés?... —Probablemente la aprovechará.

A este punto quiso tacer Clara a su marido con sus cautelosas preguntas. Bastábale ya indicar el objeto de la conferencia, e impulsada por la fiebre de la empeñada lucha, no titubeó.

—Pues bien,—dijo,—se presenta la ocasión. ¿Desea usted conocerla? Debo advertirle que es grave y que, por el momento, sólo se trata de mi hermano...

—¿Cuántos rodeos! —interrumpió

—Felipe.—¿Tan difícil le parece obtener lo que desea pedirme?

Clara miró a su marido bien de frente, como si no quisiera perder el menor movimiento de su fisonomía, y dijo con atrevimiento:

—Júzguelo usted: Octavio ama a vuestra hermana y me ha encargado que le pida la mano de Susana.

Escapóse a Felipe breve exclamación y se puso sombrío. Para disimular su turbación dió algunos pasos hacia el balcón, delante del cual permaneció silencioso levantando un poco la persiana. A orillas del estanque estaba Susana, inconsciente de lo que pasaba, sumida en sus felices ensueños y sin cuidarse de la caña de pescar que sobrenadaba en las transparentes aguas. Miró al amo de la ferrería aquella cándida y dulce niña formada para ser feliz.

Devorada Clara por la ansiedad, se dirigió hacia su marido, y viéndole pensativo y absorto:

—¿No me responde usted? —dijo.

Volvióse Felipe y contestó lentamente como si sintiera lo que decía:

—Lo siento por nuestro hermano, pero ese matrimonio es imposible.

—¿Se niega usted? —exclamó Clara presa de horrible turbación.

—Sí, me niego,—contestó Felipe con frialdad.

—¿Por qué?

Miró Felipe fijamente a su mujer como si quisiera que su respuesta le llegara al alma.

—Porque ya hay una persona desgraciada en mi familia por causa de la vuestra, y creo que es bastante.

—¿Lleve usted cuidado! —replicó vivamente Clara.—Acaso sea más cierta la desgracia de Susana negándose a mi hermano.

—¿Por qué? —exclamó Felipe con repentina animación.

—Porque ella le ama.

Oíase en el jardín la voz alegre de Susana, arreglando con ayuda de Brígida los instrumentos de pesca.

Detúvose Felipe un instante para escuchar.

—Ella le ama—repitió.—Efectivamente, es una gran desgracia, pero no me hace cambiar de resolución. Si el día antes de casarnos me lo hubiese impedido alguno, aunque destrozándome el corazón, me prestará un inmenso servicio. Sirva al menos de algo la cruel experiencia que he hecho. Si mi hermana debe llorar, que lllore libre; y no verá como yo ante sí un porvenir irremediadamente perdido.

El ataque era tan duro, que perdió Clara su sangre fría.

—¿Es la revancha lo que usted busca? —dijo con violencia.

—¿Una revancha? —dijo con altivez Felipe.—¿Cree usted que me conviene aceptar alguna? No. Es una precaución que tomo y que todo me lo aconseja.

Dejóse caer Clara en la butaca. Advirtió en las palabras de su marido tal desdén y tal resolución, que renunció a combatir, pensando sólo en suplicar,